

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y Asistencia
Grupo N° 1 Atención De Contribuyentes
DM-77310000242-2010

COMERCIAL ALAMEDA LIMITADA

RUT. N° 77.506.790-K

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINA REGISTRADORA.

SANTIAGO,

28 DIC. 2010

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES. DRE.14.01 N° Ex 77310000022

1º) La presentación de 02/12/2010, de doña ANDREA MELENDEZ NUÑEZ, Rut. N° 12.393.281-1, en representación de COMERCIAL ALAMEDA LIMITADA RUT N° 77.506.790-K., con domicilio en LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 3610, ESTACION CENTRAL, SANTIAGO con giro o actividad comercial de HOTEL, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 127 de 08/04/2010 de D.R.M.S.Poniente de la siguiente máquina ubicada en AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 3902, ESTACION CENTRAL, SANTIAGO.

MARCA	MODELO	N° SERIE	CAJA	N° FISCAL
TEC	MA-1650	7S201239	01	208665

VISTO, ADEMAS Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N° 5, del Código tributario, y Res. N° 1030 de 21 .08.81.

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex.2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA E. AQUEVEQUE GUINEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA



Distribución:

- A: Doña Andrea Meléndez Nuñez en repr., de Comercial Alameda Limitada
Av. Libertador Bdo. O'Higgins N° 3610
Estación Central - Santiago(casa matriz)
Av. Libertador Bdo. O'Higgins N° 3902
Estación Central, Santiago (sucursal)
- Grupo N° 3 Atención de Contribuyentes
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente